

MINISTERIO DE CULTURA

19286 *ORDEN CUL/3417/2008, de 27 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden CUL/2306/2008, de 31 de julio.*

Por Orden CUL/2306/2008, de 31 de julio (BOE de 1 de agosto), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento relacionado en el Anexo I de la convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a la funcionaria que se relaciona en el Anexo a la presente orden para el puesto que asimismo se indica.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria CUL/2306/2008, de 31 de julio (BOE 1 de agosto)

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

Museo Nacional Colegio San Gregorio

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Director. Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 22.257,34 euros/año. Administración: A4 (Otras Administraciones). Localidad y provincia: Valladolid.

Datos personales del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Universidad de Valladolid. Apellidos y nombre: Bolaños Atienza, M.ª Jesús. N.R.P.: 1220801257 A0504. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Situación: Servicio Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19287 *ORDEN SCO/3418/2008, de 17 de noviembre, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden de 21 de abril de 2008, se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Ins-

pección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes que habían aprobado la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la citada Escala convocado por Orden SCO/1252/2007, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo).

Una vez concluido el curso selectivo previsto en la base 2 de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala a los aspirantes que lo han superado, de acuerdo con lo indicado en el apartado Octavo de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 6.3, en relación con la disposición adicional primera, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, con el Número de Registro de Personal que se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida y con expresión de los destinos que se adjudican.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La toma de posesión se efectuará ante la Delegación y Subdelegación del Gobierno de la provincia de que se trate.

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, los nombrados, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—De conformidad con el artículo 62 del Estatuto Básico del Empleado Público el funcionario que sin causa justificada no tome posesión de su plaza dentro del plazo posesorio no adquiere la condición de funcionario de carrera, quedando anuladas todas las actuaciones.

Quinto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó.

Madrid, 17 de noviembre de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

N.º de orden	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha de nacimiento	Ministerio, Centro directivo, Centro de destino	Puesto de trabajo, provincia, localidad	Código PT. Nivel CD. C. específico
1	2857361613 A6449	LLORENTE GONZÁLEZ, Mª DOLORES	14-04-1962	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Ciudad Real.	Médico Evaluador. Ciudad Real. Ciudad Real.	5030846 26 10.625,48
2	0109720324 A6449	RUIZ RODRÍGUEZ, Mª CARMEN	24-05-1958	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.	Médico Evaluador. Madrid. Madrid.	5030883 26 10.625,48
3	3057844302 A6449	SEGOVIANO PAJARES, Mª LOURDES	05-02-1966	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Palencia.	Médico Evaluador. Palencia. Palencia.	3672099 26 10.625,48
4	1983742124 A6449	AGUILAR JIMÉNEZ, ENCARNACIÓN	01-02-1958	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valencia.	Médico Evaluador. Valencia. Valencia.	4985115 26 10.625,48
5	4847766557 A6449	PINE CÁCERES, Mª DOLORES	27-06-1978	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia.	Médico Evaluador. Murcia. Murcia.	4985069 26 10.625,48
6	8508415413 A6449	INAREJOS FRESNEDA, Mª CARMEN	04-07-1970	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valencia.	Médico Evaluador. Valencia. Valencia.	4985116 26 10.625,48
7	4507259402 A6449	ESPINOSA GUERRERO, Mª VICTORIA	10-12-1965	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Ceuta.	Médico Evaluador. Ceuta. Ceuta.	4673342 26 10.625,48
8	0937193013 A6449	DÍAZ GONZÁLEZ, GREGORIO	06-11-1964	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Asturias.	Médico Evaluador. Asturias. Oviedo.	4985083 26 10.625,48
9	44279019 A6449	MARTÍNEZ GARCÍA, BETSABÉ	18-04-1975	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Huelva.	Médico Evaluador. Huelva. Huelva.	4622633 26 10.625,48
10	2623056913 A6449	RAMOS COZAR, SARA NIEVES	27-11-1976	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Jaén.	Médico Evaluador. Jaén. Jaén.	4985071 26 10.625,48
11	1984587946 A6449	ORTS HERNÁNDEZ, MATÍAS	23-12-1962	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valencia.	Médico Evaluador. Valencia. Valencia.	4985122 26 10.625,48
12	1195217068 A6449	FITO MANTECA, ALBERTO	27-04-1969	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos.	Médico Evaluador. Burgos. Burgos.	4673037 26 10.625,48
13	2618818746 A6449	CANTÓN ORTEGA, Mª TERESA	06-02-1958	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Ciudad Real.	Médico Evaluador. Ciudad Real. Ciudad Real	4579379 26 10.625,48
14	3244091057 A6449	SOTO SEARA, Mª DOLORES	26-12-1959	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de A Coruña.	Médico Evaluador. A Coruña. A Coruña	4985049 26 10.625,48
15	4294199702 A6449	AGUILAR MORALES, Mª PAZ	11-10-1951	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Illes Balears.	Médico Evaluador. Illes Balears. Palma de Mallorca.	997738 26 10.919,88
16	3336364835 A6449	CORDON SÁNCHEZ, CARMEN Mª	04-02-1968	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Asturias.	Médico Evaluador. Asturias. Oviedo	4985076 26 10.625,48
17	3058343624 A6449	UNDABEITIA PÉREZ DE MEZQUÍA, M. ELIXABETE	16-07-1966	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Vizcaya.	Médico Evaluador. Vizcaya. Bilbao.	2607572 26 10.625,48
18	1059580313 A6449	CACHERO GONZÁLEZ, PEDRO	21-01-1960	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Asturias.	Médico Evaluador. Asturias. Oviedo.	4985077 26 10.625,48
19	5030121568 A6449	SÁNCHEZ SÁEZ, Mª ESTHER	21-11-1959	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de La Rioja.	Médico Evaluador. La Rioja. Logroño	5030866 26 10.625,48
20	2431800446 A6449	DELGADO PASCUAL, JOAQUÍN M.	27-09-1961	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valencia.	Médico Evaluador. Valencia. Valencia.	4985127 26 10.625,48
21	3244282046 A6449	LÓPEZ PÉREZ, Mª LOURDES	01-05-1960	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de A Coruña.	Médico Evaluador. A Coruña. A Coruña	4985046 26 10.625,48
22	2435720557 A6449	NARVÁEZ HOSTALED, MARÍA	19-04-1970	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia.	Médico Evaluador. Murcia. Murcia.	2836286 26 10.625,48
23	0879911202 A6449	CUENCA GARCÍA, ANTONIO	05-06-1960	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Badajoz.	Médico Evaluador. Badajoz. Badajoz.	4576172 26 10.625,48
24	2415666035 A6449	VARO LEÓN, ESPERANZA	13-09-1959	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Jaén.	Médico Evaluador. Jaén. Jaén.	5030863 26 10.625,48
25	4279903457 A6449	SANTANA GARCÍA, FRANCISCA Z.	18-02-1964	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Las Palmas.	Médico Evaluador. Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.	4985087 26 10.919,88
26	3323957335 A6449	GUDE PEGO, ISIDORO	07-04-1959	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Pontevedra.	Médico Evaluador. Pontevedra. Vigo.	4985099 26 10.625,48
27	1143796468 A6449	LEGAZPI IGLESIAS, ROCÍO	25-10-1975	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Asturias.	Médico Evaluador. Asturias. Oviedo.	4985082 26 10.625,48
28	2906953702 A6449	ORTUÑO LAGUÍA, Mª ELENA	08-06-1968	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Cádiz.	Médico Evaluador. Cádiz. Cádiz.	4579363 26 10.625,48

N.º de orden	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha de nacimiento	Ministerio, Centro directivo, Centro de destino	Puesto de trabajo, provincia, localidad	Código PT. Nivel CD. C. específico
29	7364228202 A6449	ALOS BORONAT, MATILDE PILAR	30-03-1956	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Álava.	Médico Evaluador. Álava. Vitoria.	4667728 26 10.625,48
30	3279595902 A6449	GÓMEZ FERNÁNDEZ, SANTIAGO	30-07-1969	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos.	Médico Evaluador. Burgos. Burgos.	4732780 26 10.625,48
31	7162504157 A6449	NÚÑEZ GARCÍA, JOSÉ RAIMUNDO	02-08-1959	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de La Rioja.	Médico Evaluador. La Rioja. Logroño.	5030867 26 10.625,48
32	4808808535 A6449	MURILLO BONILLA, JANETH AIDXA	28-09-1966	Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Huelva.	Médico Evaluador. Huelva. Huelva.	5030856 26 10.625,48
33	1178280824 A6449	SÁNCHEZ CONEJERO, Mª CARMEN	06-03-1975	Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Área de Inspección en Capital. Ceuta.	Inspector Médico. Ceuta. Ceuta.	4702859 26 10.625,48
34	1491453235 A6449	ASARTA OCHOA DE ALDA, PABLO	27-12-1954	Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Área de Inspección en Capital. Ceuta.	Inspector Médico. Ceuta. Ceuta.	5011239 26 10.625,48
35	2517177235 A6449	MARTÍNEZ MARGELI, AIDA EVA	23-03-1974	Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Área de Inspección en Capital. Melilla.	Inspector Médico. Melilla. Melilla.	4671729 26 10.625,48

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

19288 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 30 de septiembre de 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto; esta Presidencia ha dispuesto hacer público el acuerdo de adjudicación final, de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 30 de septiembre (BOE de 15 de octubre) como a continuación se indica:

Primero.–Los puestos indicados en el anexo se adjudican a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.–La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.–Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de

13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de noviembre de 2008.–El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eusebio Jiménez Arroyo.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 30 de septiembre (BOE de 15 de octubre)

Puesto convocado:

Numero de orden: 1. Puesto de trabajo: Coordinador N29. Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos. Localidad: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ciencia e Innovación. CSIC Localidad: Madrid. Nivel: 29.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Zapardiel Álvarez, Miguel Ángel. Número de Registro de Personal: 5019927024. Grupo A1. Cuerpo o Escala: A1111, Situación Admva.: Servicio activo.

Puesto convocado:

Numero de orden: 2. Puesto de trabajo: Gerente de Instituto A. Instituto de Ciencias de Materiales Madrid. Localidad: Cantoblanco. Nivel: 26. Complemento específico: 10.166,14 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ciencia e Innovación. CSIC Localidad: Cantoblanco. Nivel: 26.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Sánchez Hernández, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 5006877846. Grupo A1. Cuerpo o Escala: A5405, Situación Admva.: Servicio activo.